

posiciones, a la hora ya indicada; si el citado día fuera sábado o inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios de licitación en el Boletín Oficial de Canarias serán por cuenta del adjudicatario.

12. Se podrán consultar los Pliegos en la página web <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de marzo de 2005.-
El Secretario General Técnico, José Tomás San Segundo Cerviá.

Consejería de Turismo

948 *Dirección General de Infraestructura Turística.- Anuncio de 4 de marzo de 2005, por el que se hace pública la Orden de 29 de diciembre de 2004, relativa a la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la contratación de las obras de rehabilitación de la Plaza del Carmen de Corralejo, término municipal de La Oliva, dentro del Plan de Infraestructuras y Calidad Turística de Canarias 2001-2006 (Cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional).*

La Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias convoca concurso público, procedimiento abierto y trámite de urgencia, para la contratación de las obras de rehabilitación de la Plaza del Carmen de Corralejo, término municipal de La Oliva, con las siguientes características:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Realización de las obras de rehabilitación de la Plaza del Carmen de Corralejo, con objeto de la rehabilitación integral de la referida plaza, ubicada en el casco antiguo de Corralejo. El proyecto consiste en derribar la oficina de turismo y la totalidad de los parterres para crear un espacio continuo, multiusos y de calidad, con anulación de las vías que bordean la plaza, dándole mayor amplitud y solucionando problemas de conexión existentes actualmente.

2. PRESUPUESTO.

Quinientos noventa y dos mil doscientos once euros con noventa y cuatro céntimos (592.211,94 euros).

3. PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo máximo de ejecución de las obras será de doce (12) meses, a contar desde la iniciación de las mismas.

4. GARANTÍA PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.1 del TRLCAP, los licitadores no deberán constituir garantía provisional.

5. DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS PARA LOS CONCURSANTES.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y demás documentación complementaria para el estudio del concurso, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Infraestructura Turística, Edificio Duque Santa Elena, 1ª planta, calle La Marina, 19, esquina Callejón Bouza, Santa Cruz de Tenerife, teléfono (922) 299345, fax (922) 290958, y Edificio Administrativo de Usos Múltiples, 7ª planta, Plaza de los Derechos Humanos, s/n, Las Palmas de Gran Canaria, teléfono (928) 455793, fax (928) 306763, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

Dicho Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares obra insertado en la página web del Gobierno de Canarias: <http://www.gobiernodecanarias.org/pliegos/>.

6. CLASIFICACIÓN.

La clasificación exigida a los contratistas será la siguiente: Grupo C, categoría D.

En el caso de empresarios no españoles de la Unión Europea que no estén clasificados, deberán acreditar la suficiente capacidad económica, financiera y técnica en la forma y condiciones establecidas en el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

7. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES.

La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares según las circunstancias de cada licitador.

8. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Deberán presentarse en el Registro de Entrada de la Dirección General de Infraestructura Turística de la Consejería de Turismo, cuya dirección es la descrita en el punto 5 de este anuncio, antes de las 12,00 horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se admitirá la presentación antes de las 12,00 horas del día hábil siguiente.

9. EXAMEN DE DOCUMENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

La Mesa de Contratación examinará y calificará la documentación general presentada por los licitadores en el sobre nº 1 conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de las proposiciones económicas admitidas tendrá lugar dentro del tercer día natural siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

10. GASTOS DE ANUNCIOS.

El pago de los gastos originados por la publicación del anuncio de licitación será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de marzo de 2005.- El Director General de Infraestructura Turística, Manuel Pérez Toledo.

Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan, S.A.)

949 *ANUNCIO de 7 de marzo de 2005, por el que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia técnica para la elaboración de informe sobre edificaciones complementarias de las viviendas protegidas de promoción pública de titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y del suelo destinado a la construcción de viviendas de promoción pública.*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan), Sociedad Unipersonal.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Administración de Visocan.

c) Número de expediente: IS-05.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: elaboración de un informe sobre edificaciones complementarias de las viviendas protegidas de promoción pública de titularidad de la Administración Pública de la Comunidad

Autónoma de Canarias, y del suelo destinado a la construcción de viviendas de promoción pública.

b) Lugar de ejecución: todas las islas. Los informes se entregarán en la sede de Visocan en Santa Cruz de Tenerife.

c) Plazo de ejecución: hasta el 31 de octubre de 2005.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

El presupuesto total es de ciento ochenta y cinco mil euros, I.G.I.C. no incluido (185.000,00 euros).

5. GARANTÍAS.

Provisional: no será necesario constituir garantía provisional.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A. (Visocan).

b) Domicilio: calle Tirso de Molina, 7, 1º, Santa Cruz de Tenerife, calle Luis Doreste Silva, 101, 8º, Las Palmas de Gran Canaria.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38005, Las Palmas de Gran Canaria-35004.

d) Teléfonos: (922) 101700/(928) 937100.

e) Fax: (922) 222548/(928) 243129.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las doce (12,00) horas del 25 de abril de 2005.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: no es preciso estar en posesión de clasificación empresarial alguna, sin perjuicio de acreditar la correspondiente solvencia económica, financiera y técnica o profesional de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Otros requisitos: según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.